



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0039351/2019

VISTO:

La presentación efectuada fs. 1, por la Biól. Adriana Inés VIGLIANCO, Leg. N° 32.547, Docente de la Cátedra de Terapéutica Vegetal - Manejo Sanitario de los Cultivos de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para la participación en la Jornada de Capacitación: "Manejo sanitario del viñedo", llevada a cabo el pasado 16 de Agosto de 2019, en el horario de las 18,00 hs., en los *Salones de la Bodega La Caroyense, Colonia Caroya, Provincia de Córdoba*; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada capacitación se encuentra en el marco del Proyecto de Extensión: "*Difusión de estrategias para el manejo sanitario del cultivo de frutales y de vid*" (RD N° 412/19).

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y Convalidar la participación del Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, Leg. N° 14.341, de la Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI, Leg. N° 49.204 y la Biól. Adriana Inés VIGLIANCO, Leg. N° 32.547, en la Jornada de Capacitación sobre: "Manejo sanitario del viñedo, en la temática: "Manejo de hormigas cortadoras y alternativas para el aprovechamiento de los restos de poda", llevada a cabo el día 16 de Agosto de 2019, en el horario de las 18,00 hs., en los *Salones de la Bodega La Caroyense, Colonia Caroya, Provincia de Córdoba*, estando destinado a: Ingenieros Agrónomos, productores vitivinícolas, **estudiantes y público en general**. Además, se contó con la colaboración de la empresa Gustavo Clara Repuestos S.R.L. y en representación de la misma el Sr. Ignacio E. PRATTO (DNI N°

39.176.335) y el Sr. Gonzalo E. JUAREZ (DNI N° 37.873.602)

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaria General, Extensión y Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.